

# MEMORIA

SEMINARIO NACIONAL  
EXPERIENCIAS EN PREVENCIÓN  
Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS  
Y/O DESASTRES  
(13 DE DICIEMBRE DE 2006)

TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y  
PRIORIZACIÓN DE ACCIONES  
ESTRATEGICAS PARA LA  
ELABORACIÓN DEL PLAN  
ESTRATEGICO DEL VIDECCODI  
(14 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2006)

COCHABAMBA-BOLIVIA  
DICIEMBRE - 2006



| <b>CONTENIDO</b>    |                                                                                                                                                                       | <b>Pag.</b> |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>CAPITULO I</b>   |                                                                                                                                                                       | <b>1</b>    |
| 1.1                 | Introducción                                                                                                                                                          | 1           |
| 1.2                 | Antecedentes                                                                                                                                                          | 1           |
| <b>CAPITULO II</b>  |                                                                                                                                                                       | <b>2</b>    |
| 2.1                 | Conformación del Comité Organizador                                                                                                                                   | 2           |
| 2.2                 | Metodología para Elaboración del Plan                                                                                                                                 | 2           |
| 2.3                 | Facilitadores                                                                                                                                                         | 3           |
| 2.4                 | Lugar y Fecha de realización de los eventos                                                                                                                           | 3           |
| 2.5                 | Colaboradores de los eventos                                                                                                                                          | 3           |
| <b>CAPITULO III</b> |                                                                                                                                                                       | <b>3</b>    |
| 3.1                 | Desarrollo Seminario Nacional Experiencia en Prevención y Atención de Emergencias y/o Desastres                                                                       | 3           |
| 3.2                 | Objetivo del Seminario Nacional                                                                                                                                       | 4           |
| 3.3                 | Realización del Seminario Nacional sobre Experiencias en Prevención y Atención de Emergencias y/o Desastres. Principales Conclusiones y Recomendaciones del Seminario | 4           |
| 3.4                 | Nacional                                                                                                                                                              | 9           |
| <b>CAPITULO IV</b>  |                                                                                                                                                                       | <b>12</b>   |
| 4.1                 | Desarrollo del Taller Nacional Sobre Identificación y Priorización de Acciones                                                                                        | 12          |
|                     | Estratégicas para la Elaboración del Plan.                                                                                                                            |             |
| 4.2                 | Objetivo del Taller                                                                                                                                                   | 12          |
| 4.3                 | Realización del Taller Nacional sobre Identificación y Priorización de Acciones                                                                                       | 12          |
|                     | Estratégicas para la Elaboración del Plan                                                                                                                             |             |
| 4.4                 | Discusión y Sistematización del Análisis FODA por Direcciones Nacionales del VIDEICODI                                                                                | 13          |
| 4.4.1               | Dirección General de Cooperación al Desarrollo Integral                                                                                                               | 13          |
|                     | 4.4.1.1 Fortalezas                                                                                                                                                    | 13          |
|                     | 4.4.1.2 Oportunidades                                                                                                                                                 | 13          |
|                     | 4.4.1.3 Debilidades                                                                                                                                                   | 13          |
|                     | 4.4.1.4 Amenazas                                                                                                                                                      | 13          |
|                     | 4.4.1.5 Área Crítica Apoyo al Desarrollo Integral                                                                                                                     | 14          |
|                     | 4.4.1.5.1 Potencialidades (F- O)                                                                                                                                      | 14          |
|                     | 4.4.1.5.2 Desafío (D-A)                                                                                                                                               | 14          |
|                     | 4.4.1.6 Estrategias                                                                                                                                                   | 14          |
|                     | 4.4.1.7 Programas y Proyectos                                                                                                                                         | 15          |
|                     | 4.4.1.7.1 Capacitación Integral en el Servicio Militar Obligatorio                                                                                                    | 15          |
|                     | 4.4.1.7.2 Capacitación Integral en el Servicio Militar Obligatorio                                                                                                    | 16          |
|                     | 4.4.1.7.3 Apoyo a Salud y Salubridad                                                                                                                                  | 16          |
|                     | 4.4.1.7.4 Apoyo a Salud y Salubridad                                                                                                                                  | 16          |
| 4.4.2               | Dirección General de Prevención y Reconstrucción                                                                                                                      | 17          |
|                     | 4.4.2.1 Fortalezas                                                                                                                                                    | 17          |
|                     | 4.4.2.2 Oportunidades                                                                                                                                                 | 18          |

| <b>CONTENIDO</b>   |                                                                                                                       | <b>Pag.</b> |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 4.4.2.3            | Debilidades                                                                                                           | 18          |
| 4.4.2.4            | Amenazas                                                                                                              | 18          |
| 4.4.2.5            | Estrategias Dirección General de Prevención Y Reconstrucción                                                          | 18          |
| 4.4.3              | Dirección General de Emergencias y Auxilios                                                                           | 19          |
| 4.4.3.1            | Fortalezas                                                                                                            | 19          |
| 4.4.3.2            | Debilidades                                                                                                           | 20          |
| 4.4.3.3            | Oportunidades                                                                                                         | 20          |
| 4.4.3.4            | Amenazas                                                                                                              | 20          |
| 4.4.3.5            | Estrategias                                                                                                           | 21          |
| 4.4.3.6            | Programas y Proyectos                                                                                                 | 21          |
| 4.4.3.6.1          | Fortalecimiento Institucional<br>Educación en Gestión de                                                              | 21          |
| 4.4.3.6.2          | Riesgos<br>Coordinación e integración                                                                                 | 21          |
| 4.4.3.6.3          | Institucional                                                                                                         | 22          |
| 4.4.4              | Dirección General Medio Ambiente Y Patrimonio Cultural                                                                | 22          |
| 4.4.4.1            | Fortalezas                                                                                                            | 22          |
| 4.4.4.2            | Oportunidades                                                                                                         | 22          |
| 4.4.4.3            | Debilidades                                                                                                           | 22          |
| 4.4.4.4            | Amenazas                                                                                                              | 22          |
| 4.4.4.5            | Área Crítica Protección al Medio Ambiente                                                                             | 22          |
| 4.4.4.5.1          | Potencialidades                                                                                                       | 22          |
| 4.4.4.5.2          | Limitaciones                                                                                                          | 23          |
| 4.4.4.5.3          | Desafíos                                                                                                              | 23          |
| 4.4.4.5.4          | Riesgos                                                                                                               | 23          |
| 4.4.4.6            | Estrategias                                                                                                           | 23          |
| 4.4.4.6.1          | Programas Y Proyectos                                                                                                 | 23          |
| 4.4.4.6.1.1        | Capacitación en Protección al Medio Ambiente<br>y patrimonio cultural.<br>Apoyo al fortalecimiento de fronteras, para | 23          |
| 4.4.4.6.2          | mejorar<br>la soberanía nacional                                                                                      | 24          |
| 4.4.4.6.3          | Apoyo Institucional Planificado y Especializado en<br>la Gestión Pública de Gobiernos Municipales.                    | 24          |
| 4.5                | Visión del VIDEICODI                                                                                                  | 24          |
| 4.6                | Misión del VIDEICODI                                                                                                  | 24          |
| 4.7                | Funciones del VIDEICODI                                                                                               | 24          |
| 4.8                | Objetivos Principales del VIDEICODI                                                                                   | 25          |
| 4.9                | Políticas del VIDEICODI                                                                                               | 25          |
| 4.9.1              | Políticas del Contexto Internacional                                                                                  | 25          |
| 4.9.2              | Políticas del Contexto Subregional Andino                                                                             | 25          |
| 4.9.3              | Políticas para la Reducción del Riesgos y la Atención de Desastres                                                    | 25          |
| 4.9.4              | Políticas de Cooperación al Desarrollo Integral del País con Participación<br>de las FF.AA.                           | 26          |
| 4.10               | Principales Conclusiones y Recomendaciones del Taller                                                                 | 26          |
| <b>CAPITULO V</b>  |                                                                                                                       | <b>27</b>   |
| 5.1                | Logros y Dificultades                                                                                                 | 27          |
| 5.2                | Sugerencias para Posteriores Eventos                                                                                  | 27          |
| <b>CAPITULO VI</b> |                                                                                                                       | <b>28</b>   |

## CAPITULO I

### 1.1 Introducción

Con los auspicios de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) y de la Alianza Save the Children en América del Sur, se desarrollaron: el “Seminario Nacional sobre experiencias en la Prevención y Atención de Desastres” y el “Taller de Planificación Estratégica del Viceministerio de Defensa Civil y Cooperación al Desarrollo Integral (VIDECICODI)”, entre el 13 y 15 de diciembre de 2006, actividades que forman parte del Proyecto denominado “Fortalecimiento del VIDECICODI” – promovido por el VIDECICODI con el apoyo de Save the Children y la EIRD<sup>1</sup> - cuyo **objetivo general** es: “Contribuir a la implementación de las políticas, planes y programas del Gobierno nacional, relacionadas con la atención y reducción de riesgos de desastres”

El Proyecto mencionado tiene previsto alcanzar los siguientes **resultados**:

1. Las experiencias de las organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales sobre atención y prevención de desastres en Bolivia, han sido sistematizadas.
2. Desastres naturales recurrentes en Bolivia, caracterizados en función a su amenaza y vulnerabilidad
3. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en el VIDECICODI, identificadas.
4. Marco legal sobre reducción y atención de emergencias, analizado para su actualización
5. Fuentes de financiamiento nacional e internacional, priorizadas
6. Plan estratégico quinquenal del VIDECICODI, formulado, aprobado y difundido con la participación de sus principales actores.

El VIDECICODI ha sido creado mediante Ley No. 2446, del año 2003 y es un órgano dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, cuya finalidad es atender las necesidades de un desarrollo integral del país con seguridad, bajos niveles de riesgos y la promoción de la participación de las FF.AA, en forma activa frente a la implementación de los planes sectoriales, ocurrencia de los desastres, la gestión del riesgo en las diferentes fases del proceso de un evento adverso en base a programas de **PREVENCIÓN – ATENCIÓN – RECONSTRUCCIÓN – APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL**, para proteger a la sociedad civil, la población en general y los bienes ante la eventualidad de la presencia de riesgos del desarrollo y/o desastres provocado por fenómenos naturales o humanos,

En consecuencia, esta Memoria presenta los resultados obtenidos en las dos actividades citadas, mismas que contribuyen a la formulación del Plan Estratégico del VIDECICODI

### 1.2 Antecedentes

---

<sup>1</sup> Para la implementación de esta iniciativa, la EIRD delegó el manejo administrativo del financiamiento otorgado, a la OPS/OMS en Bolivia quien desembolsó los fondos a Save the Children Canada. La Alianza Save the Children, delegó al apoyo Técnico a la Coordinación Regional para Emergencias (CRE) en América del Sur y al Punto Focal para Bolivia.

El Plan Nacional de Desarrollo – en actual análisis – determina la gestión de riesgos y adaptación de sectores vulnerables a los cambios ambientales y socioeconómicos, como estrategia principal para operativizar la Política del Capítulo Recursos Ambientales del mencionado Plan, a través de los Programas de: Prevención de desastres, Adaptación de sistemas de subsistencia vulnerables al deterioro de recursos hídricos y energéticos y del Programa de Educación para la prevención y adaptación.

El VIDEICODI, en base a las normativas nacionales, debe operativizar la realización de las políticas y del Plan Nacional de Desarrollo, mediante la sinérgica acción de las Direcciones con que cuenta a nivel Nacional, Departamental y Regional y en alianza con sectores sociales, ONGs nacionales y Cooperación Internacional; considerando los mandatos de la Cumbre Mundial de Hyogo, Japón y los acuerdos de la CAN y MERCOSUR.

Los acuerdos internacionales – en especial los suscritos por el Gobierno de Bolivia, en la Cumbre Mundial de Hyogo – son implementados a través del VIDEICODI, en el marco del CAPRADE. Para este propósito, el VIDEICODI reconoce la importante labor de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), como ente técnico – asesor en la operativización de los acuerdos internacionales, en materia de reducción de desastres.

Para el efecto, el Viceministro de Defensa Civil y Cooperación al Desarrollo Integral, ha solicitado a Save the Children apoyo para el fortalecimiento del VIDEICODI, mediante un Proyecto (Anexo 1), formulado a partir de un análisis interno y externo para identificar y consensuar acciones estratégicas para el periodo quinquenal 2007 – 2011, en base al Convenio Interinstitucional de Cooperación suscrito el 24 de octubre del 2005, entre el VIDEICODI y Save the Children Canadá; ratificado por el actual Viceministro el 23 de marzo del 2006.

## **CAPITULO II**

### **2.1 Conformación del Comité Organizador**

Para la planificación y desarrollo de las actividades mencionadas, se conformo un Comité Organizador con representantes de las siguientes instituciones:

- VIDEICODI, Cnl. Gonzalo Lora, Lic. Franklin Condori, Ing. Agr. Valdimir Azurduy y Lic. Julio Fernández.
- Programa de Asistencia Agrobioenergetica al Campesino (PAAC), Ing. Agr. Magdalena Medrano.
- SAVE THE CHILDREN, Ing. Agr. Martín Villarroel, Ing. Agr. Félix Fernández
- FACILITADORA, Ing. Agr. Eli Gabi Amaya Rocha.

Esta Comisión logro reunirse en diferentes oportunidades en la ciudad de La Paz, para compatibilizar el programa y aspectos logísticos, como también definir la fecha de realización, que fue postergada en dos ocasiones por el VIDEICODI, debido a requerimientos de fuerza mayor.

### **2.2 Metodología para la Elaboración del Plan**

El proceso se llevo a cabo bajo una metodología que comprendió tres momentos

### **1er. Momento**

- Organización de las actividades y conformación del Comité organizador
- Recuperación de experiencias sobre prevención y atención de desastres

### **2do. Momento.**

- Elaboración participativa de la visión del VIDEICICODI
- Discusión y sistematización del análisis FODA
- Definición de Potencialidades y Desafíos
- Formulación de Estrategias Programas y Proyectos

### **3er. Momento**

- Revisión de visión y misión del VIDEICICODI
- Revisión de objetivos y políticas
- Elaboración del Plan Estratégico

## **2.3 Facilitadores**

El desarrollo del Seminario y del Taller fue facilitado por los Ingenieros Agrónomos Martín Villarroel y Félix Fernández de Save the Children; Lic. Franklin Condori del VIDEICICODI e Ing. Agr. Gabi Amaya contratada para la realización de facilitación y elaboración del Plan Estratégico.

## **2.4 Lugar y Fecha de realización de los eventos**

El Seminario Nacional y del Taller interno, se realizo en la ciudad de Cochabamba – Bolivia, en el salón “Molle” de la Casa Campestre, los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2006.

## **2.5 Colaboradores de los eventos**

La colaboración para la organización, coordinación, apoyo administrativo y logístico, estuvo a cargo de:

- Dr. Omar Delfín, Lic. Ada Calderón, Lic. Wilfredo Robles, Lic. Guillermo Carrasco, Raumir Martínez y Claudia Escalera de Save the Children Canada.
- Tcnl. José Antonio Zancetenea del VIDEICICODI
- Arq. Tatiana Arispe de Defensa Civil Cochabamba

## **CAPITULO III**

### **3.1 Desarrollo del Seminario Nacional sobre Experiencia en Prevención y Atención de Emergencias y/o Desastres**

Participaron 61 representantes de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Asimismo la presencia de representantes de cuatro direcciones del: VIDEICICODI que son:

- DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL;

- DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN;
- DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y AUXILIO;
- DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO CULTURAL.

El programa del evento:

- El día 13 de diciembre del 2006 se realizó las presentaciones técnico-científicas, informe de actividades en prevención y atención de desastres, expuestas por representantes de Instituciones Gubernamentales y organismos internacionales.

En Anexo 2 se incluye la Agenda del seminario nacional.

### **3.2 Objetivo del Seminario Nacional**

*“Recuperar las experiencias de las instancias sectoriales del CONARADE, organismos internacionales, y organizaciones técnico científico.”*

### **3.3 Realización del Seminario Nacional sobre Experiencias en Prevención y Atención de Emergencias y/o Desastres.**

#### **Inauguración del Evento**

La inauguración del Seminario Nacional Experiencia en Prevención y Atención de Emergencias y/o Desastres, estuvo a cargo del Viceministro de Defensa Civil, Prof. Gil Hernán Tuco Ayma, quien expuso su conformidad con la realización del Seminario Nacional y resalto la importancia de la actividad por que responde a los propósitos del Viceministerio de Defensa Civil y Cooperación al Desarrollo Integral, en este periodo en el cual se están elaborando Planes de contingencia a nivel nacional. Agradeció el apoyo de la Estrategia Internacional para la Reducción de desastres y de Save the Children, por el apoyo financiero y técnico en la realización del seminario nacional, cuyas conclusiones y recomendaciones, serán importantes contribuciones para elaborar el Plan estratégico institucional, en los siguientes dos días.

Concluyo manifestando su compromiso de trabajar junto a las Instituciones de los diferentes Ministerios de Gobierno al CONARADE, a las ONGs nacionales e internacionales, a las Organizaciones Técnicas y Científicas, a las Prefecturas, a los Municipios y a las organizaciones sociales del país.

Posteriormente, el Sr. Diego Laneuville en representación de la Directora Regional para América Latina de Save the Children Canada, resalto la decisión de VIDEICODI para emprender esta importante labor de contar con un Plan estratégico participativo, para el cual, las experiencias de las diferentes Instituciones participantes, contribuyen con sus logros y deficiencias identificadas en diferentes acciones de ayuda humanitaria y de capacitación para la prevención. Reitero la voluntad de Save the Children, en apoyar estas iniciativas gubernamentales que fortalecen las capacidades y permiten contribuir con un enfoque basado en derechos de la niñez, para hacer de la gestión de riesgos un proceso integral, inclusivo y participativo. Finalizo resaltando el apoyo de la EIRD, al financiar la ejecución de estas actividades que contribuyen a operativizar las decisiones internacionales relacionadas con la reducción de desastres.

Posteriormente se dio inicio a las exposiciones de las organizaciones nacionales e internacionales como se detalla en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Lista de exposiciones por instituciones y resumen de la experiencia**

| <b>EXPOSICIONES DIA 13 DE DICIEMBRE 2006</b> |                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nº</b>                                    | <b>ORGANIZACIÓN Y TEMA</b>                                                                                               | <b>EXPERIENCIAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1                                            | SISRADE – CONARADE:<br><br>“Principales Experiencias Gestión 2006”                                                       | Desarrolla actividades en prevención, atención de desastres y reconstrucción, con atención a nivel nacional de 1.247 eventos adversos, (Inundaciones, Riadas, Granizada, Helada, Sequía, Incendios forestales, Conflictos sociales), con 63.000 familias afectadas, 138.000 Hectáreas de cultivos dañados, 2400 viviendas dañadas, puentes y caminos afectados.                                                                                                                                        |
| 2                                            | VIDECICODI:<br><br>“Marco Estratégico para la Planificación y la Recuperación y la Transición al Desarrollo”             | Considera los impactos de los desastres en los sectores agropecuarios; sector vivienda; vialidad y otras obras de Infraestructura; sector educativo, sector salud y saneamiento básico, albergues, seguridad alimentaria; cuencas; gobernabilidad y planificación y respuesta a la emergencia.                                                                                                                                                                                                         |
| 3                                            | VIDECICODI<br><br>“Lecciones Aprendidas Inundaciones y Granizadas, Bolivia 2006”                                         | Sus actividades comprende las fases de: Preparativos; sistema de alerta; evaluación de daños; análisis de necesidades; coordinación de la respuesta y transición de la respuesta a la recuperación. Coordina con las Prefecturas y los Municipios                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 4.                                           | PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)<br><br>“Interrelación entre Programas Desarrollo – Emergencias”                      | Apoya la seguridad alimentaria, creando y protegiendo bienes mediante alimentos por trabajo y alimentos por capacitación; apoya el desarrollo de los niños y niñas preescolares, escolares y de la calle, a través de un enfoque integrado de educación y como actividad complementaria apoyo al programa de micronutrientes, con una interrelación entre programas de desarrollo y emergencia.                                                                                                        |
| 5.                                           | MINISTERIO DE DEFENSA CIVIL<br><br>“Plan Nacional de Desarrollo Defensa” Nacional                                        | El Plan Nacional de Desarrollo, pretende lograr una Bolivia soberana y segura, que defienda el territorio y a su población, a través de un sistema de defensa civil fuerte y que participe activamente en el desarrollo integral bajo los principios de equidad, reciprocidad y equidad de género, articulado institucionalmente con las Prefecturas, Municipios, comunidades y Organismos nacionales e internacionales.                                                                               |
| 6.                                           | SAVE THE CHILDREN<br><br>“Metodología Desarrollo Integral con la Niñez “DIN” Prevenir Antes que el Desastre Pueda Venir” | Desarrolla actividades de fortalecimiento con las niñas y los niños; con dignidad, solidaridad y reconoce los derechos con las responsabilidades de las personas. Apoya en procesos de capacitación y formación para prevenir desastres a través de la metodología “Desarrollo Integral con la niñez” (DIN) – desarrollada y valida por mas de 15 años con ONGs nacionales en áreas rurales y con grupos étnicos de Bolivia - que comprende acciones de MANUALIDAD, COLOR, CANCIÓN, REFLEXIÓN, ACCIÓN. |

| EXPOSICIONES DIA 13 DE DICIEMBRE 2006 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº                                    | ORGANIZACIÓN Y TEMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | EXPERIENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                       | <p>“NIÑA, NIÑO LIDER”</p> <p>“La Mandarina”</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <p>En Bolivia y en America del Sur, Save the Children actua en Alianza con las cinco Agencias, con la unica finalidad de fortalecer las capacidades locales para responder a las emergencias y a la prevencion, mediante la Coordinacion Regional para Emergencias (CRE), que es el “modelo unico de coordinacion, basado en la colaboracion”</p> <p>Presento paquetes educativos y ludicos como: “Prevenir antes que el desastre pueda venir” y otras dinamicas de capacitacion como “Niña, niño lider” y “La Mandarina”</p>                                                                |
| 7.                                    | <p>REPRESENTANTES DE NIÑAS Y NIÑOS LIDERES EN PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS</p>                                                                                                                                                                                                                                                                | <p>Una niña y un niño – de la zona de trabajo del PAAC – presentaron los resultados del taller de evaluacion participativa de niñas y niños lideres afectados por las inundaciones y entregaron una Carta al Viceministro de Defensa civil y la Agenta estrategica de la niñez para la reduccion de desastres, que exige mayor atencion en la educacion con practicas de prevencion, apoyo inmediato a la infraestructura educativa afectada por desastres, distribucion de semillas forestales y agricolas para la recuperacion productiva y apoyo a los Municipios, entre otros temas.</p> |
| 8.                                    | <p>OBSERVATORIO SAN CALIXTO</p> <p>“Actividad Sísmica en Bolivia”</p>                                                                                                                                                                                                                                                                      | <p>Apoya a la mitigación de desastres de origen sismológico, a través de monitoreo de actividades sísmicas en Bolivia en tiempo real, que coadyuva a la reducción de daños mediante la otorgacion de la información oportuna.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 9.                                    | <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – VIDEICODI, DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL</p> <p>“Informe de Proyectos y sus Principales Acciones de la Dirección de Capacitación, Educación y Salud Intracuartelaria Gestión 2006”</p>                                                                                             | <p>Apoyo al desarrollo integral del país a través de las Direcciones: de Educación y Capacitación y la Dirección de Salud y Salubridad, en actividades íter cuartelarias, técnicas agropecuarias, informática, microempresas, salud y salubridad, en áreas económicamente deprimidas y con poca cobertura de los servicios de salud.</p> <p>Contribuye al fortalecimiento del concripto – que colabora en su comunidad en labores de mitigacion y prevencion de desastres - brindandole nuevos conocimientos y nuevas oportunidades laborales</p>                                            |
| 10.                                   | <p>COMISION EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL CARITAS</p> <p>“Área de Emergencia Y Asistencia humanitaria”</p> <p>“Plan de Sensibilización y Capacitación para la Prevención de Terremotos”</p> <p>“Plan de Sensibilización y Capacitación para la Prevención en Caso de Terremotos, a través del Posesionamiento Institucional y Comunal.”</p> | <p>Coadyuvar a la prevención y atención de situaciones de emergencia de comunidades y poblaciones afectadas por fenómenos naturales, ecológicos, político sociales, a través de acciones de Prevención, Mitigación, Asistencia Humanitaria y Rehabilitación, mediante la capacitación, difusión e integración de acciones institucionales y el intercambio de información con organizaciones involucradas en la prevención y atención de desastres.</p>                                                                                                                                      |

| EXPOSICIONES DIA 13 DE DICIEMBRE 2006 |                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº                                    | ORGANIZACIÓN Y TEMA                                                                                                                                     | EXPERIENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 11.                                   | MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES<br><br>"Programa Nacional de Desastres"                                                                                  | A través del Programa Nacional de Desastres, coadyuvan en la atención de daños inmediatos de salud por desastres como en la incidencia de enfermedades trazadoras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 12.                                   | GEOSYSTEMS<br><br>"La Tecnología SIG Aplicada en los Sistemas de Riesgos"                                                                               | Cuenta con un sistema de información geográfica que permite capturar, administrar, analizar, almacenar, consultar y desplegar, los sistemas de información geográfica que permite construir un Sistema de Alerta Temprana para Incendios Forestales, Sistema de Gestión de Riesgos en Ductos                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 13.                                   | MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE<br><br>"Gestión De Riesgos Y Alerta Temprana"                                             | Disponibilidad de información en base del sistema Monitoreo integral, que permite la toma de decisiones en caso de emergencias, y coordina en actividades de análisis climatológico, atención de desastres y reducción de riesgos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 14.                                   | VIDECICODI<br><br>"Agenda Estratégica Nacional"                                                                                                         | La Agenda Estratégica para la Gestión de Riesgos en Bolivia se realiza a partir de un proceso participativo de trabajo de 120 personas y 50 instituciones, los principales aspectos que deben trabajarse en los próximos 5 años para fortalecer la capacidad de la sociedad boliviana para hacer frente a los riesgos a los cuales está expuesta o que puedan generarse.                                                                                                                                                                              |
| 15.                                   | SERVICIO NACIONAL DE HIDROGRAFIA NAVAL<br><br>"Apoyo en Reducción y Atención De desastres"                                                              | Realiza publicaciones de la cartografía náutica nacional, la prestación de servicios de ayuda a la navegación, apoyo de alerta temprana en caso de inundaciones y participa en investigaciones técnico-científicas orientadas al estudio de los lagos, ríos y sus recursos, a fin de coadyuvar a las operaciones navales, desarrollo nacional e intereses marítimos, fluviales y lacustres del estado boliviano.                                                                                                                                      |
| 16.                                   | SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y TÉCNICO DE MINAS SERGEOTECMIN<br><br>"Proyecto Multinacional Andino: Geociencias Para Las Comunidades Andinas PMA: GCA" | Trabaja en el proyecto PMA:GCA, que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las poblaciones de las comunidades del país, así como reducir el impacto negativo de las amenazas naturales y antrópicas. Proporcionando información geoespacial actualizada e integrada sobre amenazas geológicas, para una correcta planificación territorial y uso de suelos y la Prevención y mitigación de amenazas geológicas y de origen antropico.                                                                                                     |
| 17.                                   | PACIVUR<br><br>"Programa andino de capacitación y de investigación sobre vulnerabilidad y riesgos en medio urbano"                                      | Mejora la capacidad de gestión de los riesgos (su prevención y reducción) en los países de la CAN, fortaleciendo la capacidad de investigación científica sobre riesgos en medio urbano a nivel nacional y regional y propone:<br>Produce conocimientos para la gestión y reducción de las vulnerabilidades y de los riesgos en los países de la región andina. Divulga en la región los conocimientos adquiridos.<br>Capacita a jóvenes investigadores andinos para una investigación sostenible, apropiada a las necesidades de los países andinos. |

| EXPOSICIONES DIA 13 DE DICIEMBRE 2006 |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº                                    | ORGANIZACIÓN Y TEMA                                                                                                                                                                                                                                                                | EXPERIENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 18.                                   | MINISTERIO DEL AGUA -<br>SERVICIO NACIONAL DE<br>METEOROLOGIA E<br>HIDROLOGIA<br>"El SENAMHI en la Gestión<br>del Riesgo"                                                                                                                                                          | Presta servicios especializados para contribuir al desarrollo sostenible del Estado Boliviano, realiza vigilancia meteorológica y coadyuva al sistema de Defensa Civil, a los Centros de Operaciones de Emergencia de las Prefecturas y Alcaldías en la prevención de desastres.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 19.                                   | Programa de Asistencia<br>Agrobioenergetica al<br>Campesino (PAAC)<br><br>"Respuesta Enfocada en<br>Derechos de la Niñez, a la<br>Sequía e Inundación en la<br>Provincia Carrasco"<br><br>"Cambio Climático y<br>Sistema de Alerta temprana<br>desde la comunidad y la<br>escuela" | Desde 1979 contribuye a la mitigacion de vulnerabilidades ambientales y recuccion de amenazas de origen socio – natural y desde 1998 (terremoto de Totorá, Aiquile y Mizque) brinda ayuda humanitaria con recursos d la cooperacion internacional. En la respuesta a la sequia, colaboro principalmente con familias del Municipio de Totorá, consruyendo atajados y promoviendo la reforestacion y la reactivacion productiva y en la respuesta a las inundaciones del tropico de Cochabamba, contribuyo con Planes de prevencion y preparacion para emergencias y reactivacion productiva. En ambos casos, entrego material escolar a la niñez y colaboro en la formacion de Profesores que han incorporado la gestion de riesgos con enfoque basado en derechos de la niñez, en sus proyectos de aula.<br><br>Ha desarrollado el Sistema de Alerta Temprana desde la comunidad y la escuela, en dos escuelas del Municipio de Puerto Villarroel. El sistema de alerta temprana (SAT) es el conjunto de instrumentos de medición climática (pluviómetro, veleta, anemómetro, termómetro e indicadores de niveles de crecimiento de agua) y acciones de capacitación que ayudan a mitigar el impacto de una amenaza, para prevenir antes que el desastre pueda venir |

El día 13 de diciembre no se concluyo las exposiciones, quedando pendiente cuatro exposiciones para el día 14 de diciembre de 2006, para horas de la mañana.

#### Continuación Cuadro 1.... Lista de exposiciones por instituciones

| EXPOSICIONES DIA 14 DE DICIEMBRE 2006 |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº                                    | ORGANIZACIÓN Y TEMA                                                                                                                                                    | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 19.                                   | DIRECCIÓN GENERAL DE<br>PREVENCIÓN Y<br>RECONSTRUCCIÓN<br><br>"Principales Actividades y<br>Experiencia en Educación y Salud".                                         | Apoyo al desarrollo integral del país a través de las Direcciones: de Educación y Capacitación y la Dirección de Salud y Salubridad, en actividades inter cuartelarias, técnicas agropecuarias, informática, microempresas, salud y salubridad, en áreas económicamente deprimidas y con poca cobertura de los servicios de salud.                                                    |
| 20.                                   | DIRECCIÓN GENERAL DE<br>PREVENCIÓN Y<br>RECONSTRUCCIÓN<br><br>"Principales Actividades y<br>Experiencias de la Dirección<br>General de Prevención y<br>Reconstrucción" | Propone Políticas en Gestión de Riesgos. Planifica, organiza, dirige y supervisa las acciones de prevención de riesgos y reconstrucción. Dirige estudios e investigación científica en coordinación con instituciones especializadas en materia de desastres, en el ámbito nacional, departamental y local. Capacita a la población nacional en la prevención de riesgos y desastres. |

| EXPOSICIONES DIA 14 DE DICIEMBRE 2006 |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 21.                                   | DIRECCION GRAL. PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE<br><br>"Informe Actividades Principales en Medio Ambiente y Fronteras".                                                                            | Desarrolla planes, programas y proyectos, destinados al uso racional de los recursos en la cooperación a la protección del medio ambiente, fortalecimiento de fronteras y desarrollo municipal, en estrecha coordinación con las FF.AA. de la nación e instituciones afines a estas tareas, a fin de contribuir al cumplimiento de la misión del Viceministerio. |
| 22.                                   | DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS Y AUXILIO<br><br>"Resumen General de Ocurrencia de Eventos Destructivos y Atención a Damnificados a Nivel Nacional de la Presente - Gestión 2006. ( Ene-Nov )" | Protege a la población vulnerable ante la ocurrencia de eventos adversos de origen natural y antropicos, para reducir al mínimo las perdidas vidas humanas. Proporciona los medios de subsistencia a las victimas, y rehabilitar las líneas vitales en las zonas afectadas.                                                                                      |

Las exposiciones de las organizaciones nacionales, internacionales y organizaciones científicas se encuentran en el CD del Anexo que acompaña esta memoria.

### 3.4 Principales Conclusiones y Recomendaciones del Seminario Nacional

#### Conclusiones

1. La iniciativa para organizar el evento ha tenido buena respuesta de las organizaciones sectoriales, la cooperación internacional, ONGs, Representantes de la Niñez, e instituciones nacionales y ha sido de mucha utilidad para difundir las experiencias, para reflexionar sobre las acciones de coordinación y sensibilizar acerca de la importancia de la prevención y participación de todos los sectores sociales y generacionales.
2. Se nota los avances que se viene desarrollando por parte de las instituciones públicas y privadas sobre la prevención de desastres, en respuesta a las decisiones internacionales lideradas por la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres.
3. Existe una mayor participación de la sociedad civil, ampliada por la capacitación que prestan las ONGs, y otras del estado. De manera especial, sobresale la participación de niñas y niños líderes formados en actividades de prevención, planes de emergencia, alerta temprana y atención de desastres trabajando con metodologías innovadoras como el Desarrollo Integral con la Niñez (DIN).
4. Defensa Civil y otros actores no gubernamentales cuentan con experiencia en Reducción de riesgos y Atención de Desastres, los mismos deben ser fortalecidos.
5. Las experiencias hoy compartidas, nos han demostrado que hay esfuerzos destinados a la reducción de riesgos, pero falta coordinar y contar con sistemas de información, de base de datos, de recursos humanos y económicos; destinados a solucionar y atender las emergencias de cualquier evento que suceda.
6. No se han establecido los mecanismos y procedimientos de coordinación incorporando a las instituciones públicas, privadas, e instituciones técnico – científicos y sociales, en la gestión de riesgo y en la atención de emergencias.

7. En el proceso de coordinación con Instituciones publicas y con ONGs, es importante incorporar la mitigación del fenómeno del niño.
8. Existe duplicidad de funciones con algunas instituciones lo que implica dispersión de esfuerzos y recursos. Se debe articular la información y actividades.
9. Es importante que los sectores y el nivel territorial tengan una orientación clara hacia donde debe ir cuando se habla de atención de desastres y / o emergencias.
10. Existe perdida de información valiosa como la del SINSAT que se debe recuperar actualizar y utilizar ante fenómenos adversos.
11. Las temáticas de riesgo y atención de emergencias, deben contar con normativas y procedimientos claros y definidos los roles y responsabilidades, ya que existe la voluntad de participar y proporcionar la información disponible, no solo de Instituciones publicas y privadas, tambien de Grupos de Voluntarios.

### **Recomendaciones**

1. El fortalecimiento del SISRRADE, CONARADE debe contemplar la participación de cada uno de los sectores del CONARADE técnico con sus componentes en el mismo.
2. Delimitar funciones y atribuciones entre todas las instituciones y servicios nacionales junto con los Ministros a nivel Nacional, Departamental, Municipal y Comunal
3. La coordinación Interinstitucional es lo mas importante que se ha podido reflexionar, esto debe ser realizado a partir del CONARADE, con los sectores, Prefecturas, Municipios y ONGs.
4. El sistema educativo, como factor importante, debe incorporar en la malla curricular temas de prevención y atención a desastres.
5. Es necesario realizar cursos de capacitación, sobre reducción de riesgos y atención de desastres entre todos los sectores.
6. Las instituciones técnico - científico del CONARADE deben mantener intercambio de información que permita la alerta temprana y oportuna. Asimismo el CONARADE debe propiciar los recursos necesarios a las instituciones técnicas, que permita modernizar los equipos de monitoreo de estas instituciones, para traducirse en un eficiente apoyo a la alerta temprana.
7. El CONARADE debe instruir a las Prefecturas, Sub-Prefecturas, Gobiernos Municipales, la elaboración de Planes de Contingencia contra desastres naturales en coordinación con las instituciones vivas de las poblaciones, que facilite el apoyo y la disminución de los desastres.
8. El CAPRADE debe tomar en cuenta el área de Salud

9. Construir un sistema de información única, que consolide la información sectorial y que a su vez, suministre la información que permita la predicción y de esta forma la prevención de los riesgos y desastre.
10. Coordinación intersectorial para determinar las funciones de cada uno de ellos, determinando al órgano rector.
11. Incorporar a los municipios activamente a la gestión de riesgos, considerando en los POAS un monto para desastres.
12. Dentro de las estrategias de gestión y reducción de riesgos, se debe recomendarse la participación comunitaria y de la niñez para lograr, efectividad, sostenibilidad y además permita generar capacidades locales y de respuesta.
13. Introducir el enfoque de derechos de la niñez en los programas de gestión de riesgos y prevención de desastres, involucrando al ministerio de educación, Municipios y Prefecturas, a través de la educación formal no formal y alternativa.
14. Priorizar la inclusión y participación de la niñez, en actividades relacionadas con la prevención, mitigación, alerta temprana y ayuda humanitaria, desde la familia y la escuela.
15. Implementar una plataforma nacional, en la cual se presenten todos los proyectos que tienen que ver con el tema riesgo, clasificando estos proyectos en atención y prevención, lo que permitirá su difusión y conocimiento y poder así compartir esfuerzos, reforzar lo que hay que reforzar, no duplicar los esfuerzos y ahorrar de esta manera tiempo y recursos.
16. Debe existir continuidad o seguimiento con talleres de capacitación en gestión de riesgo principalmente en la etapa de prevención.
17. Realizar un plan estratégico de gestión, basado fundamentalmente en trabajos sobre prevención, mejorar el sistema de coordinación, comunicación y fortalecer a los entes tecnológicos.
18. El intercambio de información debe ser canalizado por defensa civil por medio de un procedimiento simple y rápido
19. Hacer incidencia en la posibilidad de utilizar la tecnología del SIG como instrumento para realizar la gestión de riesgo.
20. Las ONGs deben apoyar a aquellas zonas que sufren desastres naturales en todo el país y no circunscribirse a determinadas zonas geográficas.
21. Se debe invitar al Ministerio de educación a participar de estos talleres a objeto de diseñar gestión de riesgo en la malla curricular educativa nacional.
22. Mantener constante la información en la página web del VIDEICODI Y DE LAS Instituciones publicas y privadas.
23. Socializar el documento final del plan de estratégico con los sectores

24. Fortalecer las oficinas regionales y departamentales de Defensa Civil, con recursos humanos, técnicos y económicos.
25. Apoyar y participar en las iniciativas de las ONGs y otros para la implementación de planes de prevención y respuestas mas realizables en los Municipios y comunidades a través de la conformación de los Comités Municipales de emergencia y comités locales ( comunales )
26. El VIDEICODI debe liderizar normas y monitorear todas las acciones que se den ante desastres naturales. Así mismo liderizar, la centralización de toda la información científica procesada de fenómenos adversos.
27. Fortalecer los trabajos conjuntos entre los distintos sectores principalmente en la investigación sobre la temática.
28. Es necesario trabajar en proyectos para mitigar los riesgos en coordinación con entidades involucradas para aprovechar las capacidades y fortalecer e implementar una red nacional.

## **CAPITULO IV**

### **4.1 Desarrollo del Taller Nacional Sobre Identificación y Priorización de Acciones Estratégicas para la Elaboración del Plan.**

El Taller Nacional sobre “Identificación y Priorización de Acciones Estratégicas para la Elaboración del Plan” se realizó en la ciudad de Cochabamba, los días 14 al 15 de diciembre de 2006, siendo evento previo para la elaboración del Plan Estratégico de prevención y atención de desastres.

Participaron 41 representantes del Ministerio de Defensa Civil; CONARADE, VIDEICODI y representantes de las direcciones: Ministerio de Defensa Civil: DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL; DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN; DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS Y AUXILIOS; DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO CULTURAL, siendo un evento cerrado.

El programa del evento:

- Los días 14 al 15 de diciembre de 2006 se realizó trabajo de grupos siguiendo una guía preparada por los organizadores.
- Fue conducido por el Ing. Agr. Martin Villarroel de Save the Children, el Lic. Franklin Condori del VIDEICODI y la Ing. Agr. Gabi Amaya, Facilitadora.

### **4.2 Objetivo del Taller**

*“Identificar y priorizar acciones y estrategias para la elaboración del PLAN ESTRATEGICO DEL VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL Y COOPERACION AL DESARROLLO INTEGRAL, para la implementación de las políticas, planes y programas para la gestión de riesgos, prevención y atención de desastres y emergencias del Gobierno nacional.”*

### **4.3 Realización del Taller Nacional sobre Identificación y Priorización de Acciones Estratégicas para la Elaboración del Plan**

La Visión del VIDEICODI, fue elaborada de forma participativa y en consenso, asimismo la discusión, sistematización del análisis FODA, definición de potencialidades y formulación de estrategias, programas y proyectos se realizó por grupos de las cuatro Direcciones del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL.

Se tomó en cuenta la Misión del VIDEICODI y las políticas y estrategias propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

### **4.4 Discusión y Sistematización del Análisis FODA por Direcciones Nacionales del VIDEICODI**

#### **4.4.1 Dirección General de Cooperación al Desarrollo Integral**

##### **4.4.1.1 Fortalezas**

- Disposición de Recursos humanos capacitados.
- Estructura organizativa. Infraestructura y una relación civil militar para desarrollar programas de capacitación intracuartelaria.
- Mando vertical de las FF.AA.
- Disposición de Recursos humanos capacitados.
- Estructura organizativa, infraestructura y una relación civil militar para desarrollar programas de asistencia médica y capacitación en beneficio de las FF.AA.
- RR.HH. capacitados para la atención en salud a comunidades con alto índice de pobreza aledaña a UU.MM.

##### **4.4.1.2 Oportunidades**

- La sociedad civil demanda formación y capacitación complementaria a la Organización Mundial de Salud.
- Disponibilidad de apoyo de Organismos Nacionales e Internacionales para concretar programas y proyectos.
- Convenio Interinstitucional vigente con el Ministerio de Salud y Deportes y Comandantes en Jefe.
- La coordinación con los programas de salud del Ministerio de Salud y Deportes.
- Demanda de las comunidades para atención médica y capacitación complementaria en el campo de la salud.

##### **4.4.1.3 Debilidades**

- Recursos económicos insuficientes para desarrollo de planes, programas y proyectos que permita la continuidad de la formación, capacitación y especialización del personal de cuadros y tropa.
- Excesiva burocracia en trámites administrativos.
- Deficiente coordinación horizontal y con las Direcciones Departamentales y Regionales.
- No se cuenta con material, equipo y vehículos necesarios (ambulancias) en las unidades operativas de las FF.AA., que permitan la ejecución de las campañas y una buena atención generando dependencia de algunas actividades.

#### **4.4.1.4 Amenazas**

- La inseguridad social impide acceder a financiamientos externos para programas a corto, mediano y largo plazo (Salud y Educación).
- La falta de sostenibilidad y continuidad en programas de capacitación (Salud y Educación) no permite establecer acuerdos.
- Insuficiencia de medios logísticos y económicos incidiría en el cumplimiento de programas y proyectos (Salud y Educación).

#### **4.4. 1.5 Área Crítica Apoyo al Desarrollo Integral**

##### **4.4.1.5.1 Potencialidades (F- O)**

- Las Políticas de Estado, facultan a la institución a emplear todos sus medios y recursos en la capacitación y educación al personal de cuadros y tropa en apoyo al desarrollo integral con recursos económicos de la cooperación internacional.
- La vigencia del Convenio Interinstitucional, Las Políticas de Estado y la coordinación con los programas del MSD, con el apoyo de recursos económicos de la cooperación internacional, permiten a la institución emplear todos sus medios, recursos humanos en la capacitación y educación al personal de profesionales en salud, cuadros y tropa en apoyo al desarrollo integral.

##### **4.4.1.5.2 Desafío (D-A)**

- La inseguridad social, falta de sostenibilidad e insuficiencia de medios logísticos y económicos no permiten la ejecución de planes, programas y proyectos específicos de formación, capacitación y especialización competitiva desmotivando el SMO.
- La falta de sostenibilidad y la insuficiencia de recursos económicos y logísticos ponen en riesgo la ejecución y continuidad de las campañas de salud generando dependencia de algunas actividades.

#### **4.4.1.6 Estrategias**

- **Con relación a la generación de condiciones para el desarrollo del conjunto del país.**
  - Capacitar a los recursos humanos en educación integral para insertar a los soldados, marineros y personal civil en un mercado competitivo laboral.
  - Capacitar a los recursos humanos de las Sanidades Operativas en salud integral que permita insertar a los soldados, marineros y personal civil en la disminución de los elevados índices de morbi - mortalidad.
- **Con relación a los actores, sectores y regiones prioritarias.**
  - Capacitar y equipar (en salud y educación) a las FF.AA. para responder a necesidades de su comunidad y al ámbito civil circundante a las GG. y PP. UU.

- Insertar dentro la currícula del sistema educativo como tema transversal “Gestión del Riesgo”.

➤ **Con relación a la coordinación entre organizaciones del país.**

- Ministerio de Defensa Nacional, como cabeza de sector para realizar tareas de salud y educación en coordinación con el Comando en Jefe de las FF.AA., Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud y Deportes, Ministerio de Planeamiento y Coordinación, etc.

➤ **Respecto a la relación con organismos internacionales y otros países.**

- Coordinación con OMS/OPS. UNICEF. PNUD. Organizaciones Nacionales e Internacionales de apoyo en Salud.
- Coordinación con ONG’s (Fundación CTC, OIT, Visión Mundial y otras).

➤ **Con relación a los Recursos económicos para la ejecución y sostenibilidad de los proyectos.**

- Convenios con las prefecturas para la ejecución y sostenibilidad de los proyectos y la respectiva inserción en los POAs para su posterior búsqueda de recursos.
- Convenios con ONG’s y Organismos internacionales para ejecución y sostenibilidad de los proyectos.

#### **4.4.1.7 Programas y Proyectos**

##### **4.4.1.7.1 Capacitación Integral en el Servicio Militar Obligatorio**

**Proyectos:**

➤ **Formación en ramas técnicas, a los soldados y marineros en el Programa de Formación Profesional de las FF.AA**

- 25 Centros de formación creados, para la formación de 46. 630 soldados en ramas agrícolas, técnicas y humanísticas, para su inserción en el mercado laboral.
- Educación Alternativa en las FF.AA. de la Nación.
- Centros Teleducativos Computarizados (CTC).
- Proyectos SINCALFA
  - San Martín de Porrez (Villamontes)
  - Cotapachi (Cbba.)
  - Promoción Profesional del Ejercito (La Paz)

➤ **Centinela de la salud**

- 100.000 soldados formados en salud y salubridad básica, para difundir los conocimientos en sus comunidades de origen.
- **Escuelas de producción agropecuaria, bajo principios de reciprocidad y equidad**
  - Creación de tres Escuelas de Producción, 1500 soldados especializados en sistemas de producción, transferencia tecnológica a las comunidades de origen efectuado (CEDEFOA).

#### **4.4.1.7.2 Capacitación Integral en el Servicio Militar Obligatorio**

##### **Proyectos:**

- **Formación y capacitación en microempresas**
  - 10.000 Soldados con formación de técnicos medios para la administración de micro empresas (OIT.)
- **Formación y capacitación en prevención y atención de desastres**
  - 18 Unidades Operativas (1.800 hombres año) entrenadas y equipadas para apoyar la atención de desastres en los nueve departamentos.
  - Inserción en la currícula de Institutos Militares y del Sistema Educativo el tema transversal de “Gestión del Riesgo”
- **Capacitación en protección al medio ambiente**
  - 100.000 Soldados capacitados, en protección al medio ambiente (Centinelas del Medio Ambiente).

#### **4.4.1.7.3 Apoyo a Salud y Salubridad**

##### **Proyectos:**

- **Fortalecimiento de las sanidades operativas de las FF.AA.**
  - 45 Sanidades de los Puestos Militares Adelantados de Frontera equipados y dotados de insumos, para la atención de la población civil y soldados.
- **Campañas de atención médica y dental de las FF.AA.**
  - 50 campañas de atención médica y dental, para atender a la población rural y de difícil acceso en el ámbito nacional, con las brigadas móviles del Ministerio de Salud.
- **Campañas de atención médica y dental con los barcos hospitales de la Fuerza Naval Boliviana.**

- 20 campañas de salud ejecutadas y población atendida en las orillas y riveras de los lagos y ríos.

➤ **Campaña de vacunación y erradicación de enfermedades endémicas.**

- 50 campañas de salud ejecutadas con las brigadas móviles del Ministerio de Salud, para erradicar enfermedades en zonas endémicas en el área rural.

#### **4.4.1.7.4 Apoyo a Salud y Salubridad**

**Proyectos:**

➤ **Capacitar e implementar en las Sanidades Operativas programas de ITS – VIH/SIDA.**

- Personal medico y paramédico de las Sanidades Operativas Capacitadas en programas de prevención, control y tratamiento de las ITS – VIH/SIDA, al igual que la sensibilización mediante educación e información de la Pre y Post-consejería.
- Aplicación de los test-rápidos de diagnóstico precoz del VIH/SIDA de forma Voluntaria. Capacitación de personal de las Sanidades Operativas en el manejo del test.

➤ **Implementar en las Sanidades Operativas de las FF.AA. programas de Gestión de Riesgo y Salud Mental.**

- Personal de médicos y paramédicos capacitados en Gestión del Riesgo y desarrollando actividades de evaluación de salud mental orientadas a reducir la deserción y traumas propios del SMO.
- USS integrado en los Comités de Emergencia para el control y prevención de Enfermedades Emergentes y Reemergentes.
- USS Integrando el Comité Técnico Nacional de preparativos y respuesta ante la pandemia de influenza aviar.

#### **4.4.2 Dirección General de Prevención y Reconstrucción**

##### **4.4.2.1 Fortalezas**

- Marco legal definido, estructura conformada para cumplir las funciones y atribuciones en materia de gestión de riesgos.
- Se cuenta con Personal técnico especializado en la Gestión de Riesgos.
- Experiencia en tareas de seguimiento, control y monitoreo a proyectos ejecutados por municipios o prefecturas en Reducción de Riesgos.
- Relación interinstitucional establecida con el nivel sectorial, departamental y municipal.
- Coordina y coadyuva en la organización e implementación de los Centros de Operaciones de Emergencia en los diferentes niveles territoriales.

- Se cuenta con información de eventos diarios a nivel nacional.
- Se cuenta con un “Manual de Organización y Funciones del Centro de Operaciones de Emergencias – Nacional”, mismo que es la base para la Implementación de los COE’s a escalas menores (Departamento, Municipio). Como complemento al Manual del COEN, se tienen dos manuales complementarios para su funcionamiento.
- Disponer personal capacitado en la elaboración de boletines y difusión de información, y apoyo a campañas agresivas y permanentes hacia el público externo para poder influir en diversos temas de la gestión de riesgos.
- Liderizar la Gestión del Riesgo a nivel nacional, departamental y municipal.

#### **4.4.2.2 Oportunidades**

- Existen políticas gubernamentales, planes, programas y Proyectos definidos de corto, mediano y largo plazo.
- Contar con el apoyo técnico y financiero de organismos de cooperación externa.
- Desarrollar actividades técnico científico con entidades especializadas a nivel nacional e internacional en temas de desastres.
- Existe un relacionamiento directo con la comunidad a través de Prefecturas y Municipios en los proyectos que se están ejecutando.
- Relacionamiento con Instituciones de capacitación en tareas de prevención de riesgos a nivel nacional e internacional en la temática de la Gestión de Riesgos.
- Posibilidad de obtener apoyo de la cooperación internacional para la Gestión de Riesgos.

#### **4.4.2.3 Debilidades**

- Falta de recursos del TGN que permitan operativizar los planes, programas y proyectos en materia de Gestión de Riesgos.
- Deficiente sistema de información en materia de Gestión de Riesgos.
- Sistemas de administración burocráticas en la toma decisiones a nivel de Dirección y coordinadores del VIDEICODI.
- Niveles de coordinación inadecuados.
- Falta de programas de capacitación y actualización permanentes.
- Falta de personal de apoyo para la administración de una base de datos de riesgos a nivel nacional.
- Continúa rotación del personal, lo que impide la continuidad en el SIGRI.
- Inestabilidad e inseguridad funcionaria.

#### **4.4.2.4 Amenazas**

- Factores políticos, personales, institucionales y presión social, buscan usurpar atribuciones y funciones del Ministerio de Defensa relacionados con la Gestión de Riesgos.
- Existen organizaciones Gubernamentales y No gubernamentales que pretenden asumir el rol de DGPR.
- Reducción en el presupuesto que originan la reducción de la capacidad de respuesta de esta unidad hacia la comunidad.
- Reducción de asignaciones presupuestarias.
- Inestabilidad Política-Económica del país.

#### **4.4.2.5 Estrategias Dirección General de Prevención Y Reconstrucción**

- Mejoramiento del marco legal vigente.
  - Elaboración de anteproyectos de ley modificatoria a la ley 2140 Art. 23
  - Adecuación del Reglamento Gral. para la reducción de riesgos y atención de desastres y/o emergencias aprobado por DS. N° 26739 del 04 de agosto de 2002.
- Empleo de personal capacitado para la elaboración y difusión de información por los MM.CC.SS. u otros y apoyo a campañas de reducción de riesgo.
  - Programa de formación de capacitados en comunicación de temas de gestión de riesgos.
  - Programa de difusión permanente de información en gestión de riesgos.
- Establecer Convenios a largo plazo con organismos de cooperación Nacionales e Internacionales públicos y privados.
  - Proyectos de manejo de cuencas y otros.
  - Proyecto de incorporación de la Gestión de Riesgos en Sistema Educativo Nacional.
- Optimizar el seguimiento, control y monitoreo a Proyectos en ejecución en tema de gestión de riesgos.
  - Programa de seguimiento y evaluación de proyectos en gestión de riesgos.
- Fortalecer el presupuesto de funcionamiento a través de Planes, Programas y Proyectos presentados a organismos de financiamiento.
  - Elaboración del POA de la Dirección General Prevención y Reconstrucción a partir de las previsiones tomadas en las DDDC (DRDC)
- Aprovechamiento de la existencia de instituciones técnico – científicas como el IGM, Hidrografía Naval, SERGEOMIN, INSTITUTO NAL. DE SISMOLOGIA, SENAMHI, generando una base de datos centralizado en la Unidad de Riesgo para su análisis procesamiento y difusión a nivel nacional, departamental. y municipal.
  - Proyecto de instalación de Centros Departamentales y Regionales de información en gestión de riesgos para tomadores de decisión, docentes y sociedad civil.
  - Proyecto de implementación del Sistema Nacional. de Información integrada para la gestión de riesgos (SINAGER).
- Establecer mecanismos de coordinación Inter. Institucional con organizaciones afines, para un mejor intercambio de información.
  - Proyecto de líneas referenciales para la coordinación Inter. Institucional en gestión de riesgos.
  - Elaboración de programas de coordinación Interinstitucional permanente en tareas de reconstrucción.

#### **4.4.3 Dirección General de Emergencias y Auxilios**

##### **4.4.3.1 Fortalezas**

- Apoyo de las FF.AA. y apoyo de la Policía Nacional.
- Ser parte del Ministerio de Defensa Nacional.
- Marco Legal
  - a. Ley 2140-2335
  - b. Ley LOPE
  - c. Ley del Medio Ambiente
  - d. Ley de Municipalidades
  - e. Ley de Descentralización
  - f. El Marco Teórico del Desastre
  - g. El Marco Teórico de la Gestión del Riesgo Como Base del Desarrollo Sostenible
- Credibilidad Institucional.
- Contar con módulos de educación y capacitación en gestión del riesgo y atención de desastres y/o emergencias.
- Existencia de una estructura a nivel Nacional (9 Direcciones Departamentales 5 Direcciones Regionales)
- Existencia de Convenios Interinstitucionales para la Gestion del Riesgo.
- Existencia y apoyo de Organismos y Agencias de Cooperación internacional
- Contar con personal Militar con alta formación en gestión del Riesgo sin costo para el sistema.

#### **4.4.3.2 Debilidades**

- Insuficiencia de Personal y Equipamiento.
- Ausencia de Procedimientos claros para el manejo de la Asistencia Humanitaria Internacional.
- Poca coordinación institucional y sectorial para los proceso de recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción)
- Inexistencia de un Plan de Gestión de Riesgos.
- Injerencia Política en los procesos de Gestión de Riesgos(Ej. Permisos para ordenar EDANES, aspecto que debía ser automático e independiente)
- Insuficientes mecanismos de coordinación interinstitucional

#### **4.4.3.3 Oportunidades**

- Posibilidad de desarrollar una cultura Nacional de Gestión de riesgos.
- Incorporación de la Gestión de Riesgo en los Planes de desarrollo.
- Incorporación de la Gestión de Riesgos en el Sistema Educativo Nacional.
- Fortalecimiento de la integración Nacional bajo el tema de la Gestión de Riesgo.
- Establecer la Gestión de Riesgo como Política de Estado.
- Complementación o actualización de las leyes relacionadas a la gestión del Riesgo.
- Fortalecimiento institucional y sectorial en Gestión de Riesgo.
- Participación de los medios de comunicación en el tema de la Gestión de Riesgo y manejo de desastres.
- Elaboración de Cartografía en Gestión de Riesgos con participación interinstitucional y sectorial.
- Organización de la Sociedad Civil.
- Marcada Tendencia Internacional de apoyar a los proyectos relacionados a la Gestión de Riesgos.

- Identificación y aceptación de la necesidad de una política de Gestión de Riesgos en todos los niveles (Departamental y municipal)
- Existencia de proyectos a diseño final del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional e Implementación del Sistema de Alerta Temprana Nacional.
- Gobierno Nacional Comprometido con la Gestión de Riesgos.
- Actualización del Plan Nacional de Contingencias.

#### **4.4.3.4 Amenazas**

- El manejo de la “Gestión de Riesgos” de manera independiente (sin considerar a Defensa Civil) por parte de instituciones y sectores como ONG’s
- Tendencia a separar Defensa Civil del Ministerio de Defensa Nacional
- Tendencia del Ministerio de Planificación a apropiar competencias de Defensa Civil.
- Desconocimiento de las autoridades políticas y de la población del rol y competencias del VIDEICODI.

#### **4.4.3.5 Estrategias**

- Fortalecer el accionar de Defensa Civil a través del continuo Apoyo de las FF.AA. y Policía Nacional, manteniendo su dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, estrictamente regulado por la normativa legal actualizada aprovechando su alta credibilidad institucional.
- Desarrollar e implementar nuevos módulos de educación y capacitación en gestión del riesgo, dirigidos a la población en general, a través de la actual estructura nacional de Defensa Civil desplegada en los 9 departamentos, apoyados con todas las instituciones nacionales e internacionales involucradas en la temática, bajo el marco y establecimiento de convenios con instituciones/agencias con participación de personal capacitado en Gestión del Riesgos.
- Fortalecer el sistema de Defensa Civil dotándole de personal especialista suficiente, con un programa de equipamiento inmediato con tecnología de última generación en Gestión de Riesgos.
- Establecer procedimientos de coordinación consensuados y socializados con las instituciones y sectores involucrados en Gestión de riesgos, tanto para la Planificación y Ejecución de las operaciones de Defensa Civil.

#### **4.4.3.6 Programas y Proyectos**

##### **4.4.3.6.1 Fortalecimiento Institucional**

###### **Proyectos:**

- Mejoramiento de la Estructura y organización de Defensa Civil
- Capacitación en Gestión de Riesgos.
- Equipamiento del sistema de Defensa Civil.
- Actualización de la Normativa en Gestión de Riesgos.
- Participación de las FF.AA. y Pol. Nal. en la Gestión de Riesgos.
- Creación de UURRII de Def. civil.

- Implementación del SATN.
- Implementación del COEN

#### **4.4.3.6.2 Educación en Gestión de Riesgos**

##### **Proyectos:**

- Incorporación de la Gestión de Riesgos en el Sistema Educativo Nacional
- Campañas de concientización en Gestión de Riesgos.
- Participación de los medios de comunicación social en procesos de sensibilización/educación de la Gestión de Riesgos.

#### **4.4.3.6.3 Coordinación e integración Institucional**

##### **Proyectos:**

- Manuales y Procedimientos Interinstitucionales para la Gestión del Riesgo.
- Socialización y consenso de Manuales y Procedimientos sobre Gestión del Riesgo.

#### **4.4.4 Dirección General Medio Ambiente Y Patrimonio Cultural**

##### **4.4.4.1 Fortalezas**

- Capacidad de despliegue estratégico de las FF.AA. en el territorio nacional que facilitan la ejecución de los proyectos.
- Existen recursos humanos capacitados.
- Disponibilidad del marco legal que sustenta las actividades específicas relacionadas con la protección al medio ambiente y patrimonio cultural, fortalecimiento de fronteras y cooperación al desarrollo municipal.

##### **4.4.4.2 Oportunidades**

- Ejecutar acciones en función a sus necesidades en forma coordinada con autoridades regionales.
- Trabajo conjunto con autoridades regionales y locales en proyectos de desarrollo sostenible.
- Generación de convenios interinstitucionales para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible, a través de la captación de recursos externos e internos.

##### **4.4.4.3 Debilidades**

- Dificultad para el empleo de los medios en el territorio nacional.
- Dificultad en la elección, continuidad y su empleo de los recursos humanos.
- Permanentes cambios en las normativas e información insuficiente hacia la población.

##### **4.4.4.4 Amenazas**

- Intereses políticos contradictorios.

- excesiva burocracia para la firma de convenios y la falta de credibilidad las autoridades locales.

#### **4.4.4.5 Área Crítica Protección al Medio Ambiente**

##### **4.4.4.5.1 Potencialidades**

- La cobertura nacional nos permite coordinar con las autoridades regionales en la ejecución de proyectos y su seguimiento.
- El personal capacitado y comprometido institucionalmente, juntamente con autoridades locales nos permite aprovechar y optimizar nuestros recursos en tareas de protección al medio ambiente.
- La disponibilidad del marco legal nos permite captar recursos a través de alianzas estratégicas para concretar programas y proyectos a favor de los municipios del país.

##### **4.4.4.5.2 Limitaciones**

- La dificultad de disponer de recursos humanos limita la ejecución de planes y proyectos.
- El no contar con el personal permanente nos dificulta la ejecución de proyectos.
- Las modificaciones permanentes de las normas y el desconocimiento de estas por parte de la población dificulta la concreción de convenios y la captación de recursos económicos.

##### **4.4.4.5.3 Desafíos**

- Las diferencias políticas entre autoridades limita nuestro accionar a favor de las tareas de desarrollo.
- Las diferencias políticas entre autoridades no permite optimizar el uso de nuestros recursos humanos.
- Por la excesiva burocracia en la firma de convenios no permite la ejecución de proyectos en forma oportuna.

##### **4.4.4.5.4 Riesgos**

- Los intereses políticos contradictorios no permiten aprovechar la potencialidad de nuestro despliegue a nivel nacional
- Los intereses políticos contradictorios no permiten el uso adecuado de los recursos humanos de las FFAA en tareas conservación del medio ambiente
- Los cambios permanentes de las normativas, unidos a la burocracia en la concreción de convenios no permiten la ejecución de proyectos en forma oportuna.

##### **4.4.4.6 Estrategias**

1. Promover prácticas de conservación y preservación ambiental y patrimonio cultural en el personal de cuadros y tropas de las FFAA y población civil a través de la capacitación y ejecución de planes, programas y proyectos, en coordinación con autoridades competentes.

2. Coadyuvar al desarrollo sostenible en los municipios mas deprimidos del país, aprovechando las potencialidades de las FF.AA, en coordinación con autoridades nacionales y locales, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos.

#### **4.4.4.6.1 Programas Y Proyectos**

##### **4.4.4.6.1.1 Capacitación en Protección al Medio Ambiente y patrimonio cultural.**

###### **Proyectos:**

- Capacitación Integral a Jóvenes en el Servicio Militar Obligatorio
- Seguridad y resguardo de áreas protegidas
- Forestación y reforestación de suelos degradados en comunidades, municipios y departamentos.

##### **4.4.4.6.2 Apoyo al fortalecimiento de fronteras, para mejorar la soberanía nacional.**

###### **Proyectos:**

- Crear polos de desarrollo alrededor de los Puestos Militares y Capitanías de Puerto.
- Encarar procesos de asentamientos humanos en las áreas de frontera (Rapirran y Esmeralda)

##### **4.4.4.6.3 Apoyo Institucional Planificado y Especializado en la Gestión Pública de Gobiernos Municipales.**

###### **Proyectos:**

- Capacitación de 25 capacitadores por año en elaboración y evaluación de proyectos sociales al personal técnico de las FF.AA.
- Capacitación en Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Social, en los 150 municipios mas deprimidos.
- Elaboración de proyectos sociales en 150 municipios más deprimidos.

#### **4.5 Visión del VIDEICODI**

Institución del Estado, rectora y líder del Sistema Nacional de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres, con capacidad técnica, financiera y recursos humanos especializados en la gestión del riesgo, apoyo al desarrollo integral y protección del medio ambiente, en coordinación con instituciones y organizaciones sociales, generacionales, nacionales, privados, internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, departamentales y municipales, con participación de las FF.AA.

#### **4.6 Misión del VIDEICODI**

“El Viceministerio de Defensa Civil y Cooperación al Desarrollo Integral, es la Institución responsable de planificar y ejecutar acciones de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias en coordinación con las instancias sectoriales, departamentales, municipales, privadas, organizaciones nacionales e internacionales, promoviendo además la cooperación y participación de las FF.AA. en el desarrollo integral del país”.

El Viceministerio de Defensa Civil y Cooperación al Desarrollo Integral (VIDECICODI) fue creada por Ley 2446 (Ley de Organización del Poder Ejecutivo), regulada mediante Decreto Supremo No. 27230 del 31 de octubre del año 2003 y ratificada mediante D.S. 28631 (Reglamento de la Ley 3351).

#### **4.7 Funciones del VIDECICODI**

Las Funciones del VIDECICODI se refieren a la planificación y ejecución de acciones destinadas a la Reducción de Riesgos en coordinación con las instancias sectoriales, departamentales, municipales, privadas, organizaciones nacionales e internacionales y el establecimiento de acciones de cooperación de las FF.AA. al desarrollo integral del país.

#### **4.8 Objetivos Principales del VIDECICODI**

Ese mandato institucional se refleja en el cumplimiento de tres Objetivos Institucionales del VIDECICODI:

- El funcionamiento y Coordinación del SISRADE
- La Optimización del Sistema Nacional de Defensa Civil para la Gestión de Riesgos y Atención de Desastres.
- La Promoción de políticas y estrategias para cooperar en el desarrollo integral del país.

#### **4.9 Políticas del VIDECICODI**

##### **4.9.1 Políticas del Contexto Internacional**

“Decenio internacional para la reducción de los desastres naturales” – (1989-1999), al final del cual las naciones unidas consideraron necesario continuar con acciones reducción de riesgos en los diferentes países en base a la formulación y aplicación de la estrategia internacional de reducción de desastres, con bases a cuatro prioridades fundamentales:

- el desarrollo de la conciencia pública sobre prevención y atención de desastres
- Mayor compromiso político de autoridades y comunidades
- Desarrollo de comunidades resilientes a desastres, y
- Reducción de vulnerabilidades y pérdidas socioeconómicas debido a desastres.

##### **4.9.2 Políticas del Contexto Subregional Andino**

- Fortalecer la institucionalidad y las capacidades a nivel subregional andino, nacional y local.
- Desarrollar sistemas de información para la prevención y atención de desastres que Incentiven la investigación para la planificación del desarrollo.
- Establecer sistemas de identificación, evaluación y monitoreo de riesgos, alerta temprana y planes de preparación y contingencia específicos.
- Fomentar una cultura de prevención con participación y responsabilidad social.
- Establecer y organizar mecanismos de asistencia mutua en prevención y atención de desastres.

##### **4.9.3 Políticas para la Reducción del Riesgos y la Atención de Desastres**

- Fortalecimiento institucional para la reducción de riesgos y atención de desastres a nivel nacional, departamental y municipal.
- Descentralización de la gestión de riesgos en los niveles prefecturales y municipales
- Reducción de los niveles de vulnerabilidad y fortalecimiento de la capacidad de respuesta en los niveles nacional departamental y municipal.
- Consolidación del sistema nacional de información integrada para la gestión del riesgo.
- Inserción y/o recuperación de la concepción del riesgo en la educación, comunicación y culturas.

#### **4.9.4 Políticas de Cooperación al Desarrollo Integral del País con Participación de las FF.AA.**

- Apoyo al logro de las metas y objetivos del milenio en los ámbitos de salud, educación, medio ambiente y lucha contra la pobreza y exclusión.
- Apoyo al logro de las metas y objetivos del plan nacional de desarrollo para “vivir bien”, en los ámbitos de salud, educación, medio ambiente y lucha contra la pobreza y exclusión.
- Promoción de acciones de prevención de riesgos y protección del medioambiente y patrimonio cultural.
- Apoyo en el establecimiento de polos de desarrollo a través de proyectos integrales y de asentamientos humanos para mejorar la calidad de vida en la franja fronteriza.
- Cooperación al desarrollo integral de municipios y comunidades pobres.

#### **4.10 Principales Conclusiones y Recomendaciones del Taller**

Nuestras regiones aun enfrentan problemas y limitaciones en cuanto a la reducción de riesgos de desastres y condiciones de vulnerabilidad debido a diferentes factores:

1. Ubicación geográfica.
2. Planificación alejada de la concepción de reducción de los riesgos de desastres.
3. Debilidad de las políticas sectoriales que no consideran la concepción del riesgo.
4. Ausencia en la planificación territorial de la identificación de las amenazas naturales y las vulnerabilidades de los sectores y población que lo habita.
5. Infraestructura social y productiva diseñadas e implementadas cuyos procesos consideran de forma marginal las normas técnicas sobre riesgos.
6. Bajos niveles de conocimiento, información y capacidades para la prevención y atención de los desastres.
7. Distanciamiento de la ciencia y la tecnología en materia de sistemas de alerta temprana del conocimiento y prácticas culturales ancestrales.
8. Modelos de pronóstico y predicción de diferentes amenazas de difícil comprensión y poco articulados a las necesidades de información para la planificación con gestión de riesgos.

9. Escasa conciencia en los ámbitos de decisión política y estratégica.
10. Disputas institucionales que no permiten un adecuado proceso de incorporación de la concepción de riesgos en las tareas de construcción de un tipo de desarrollo orientado a procesos de sostenibilidad de mediano y largo plazo.

## **CAPITULO V**

### **5.1 Logros y Dificultades**

#### **Logros**

La realización de los dos eventos en la fecha prevista, ha permitido:

- La participación de representantes de instituciones nacionales, internacionales y de organismos Científicos,
- Información de experiencias en prevención y atención de desastres.
- Acercamiento de las instituciones nacionales e internacionales, para futuras acciones.
- Comprensión de la necesidad de realizar un plan de coordinación a través de un ente rector.
- Necesidad de involucrar al Ministerio de Educación para incluir en la malla curricular la enseñanza de atención y prevención de desastres.
- Necesidad de crear un sistema de información nacional único.
- Necesidad de establecer acuerdos interinstitucionales.
- Necesidad de realizar un mapeo de instituciones por área de acción.
- La participación e inclusión de la niñez en labores de prevención, mitigación y atención de desastres, desde la escuela y desde sus hogares.

#### **Dificultades**

Las dificultades presentadas fueron:

- La suspensión de los eventos en la fecha prevista, no permitieron la participación de algunas instituciones internacionales.
- Insuficiente coordinación con responsables del VIDEICODI, especialmente en la confirmación de la fecha del evento, lo que causó dificultades en compra de pasajes aéreos y el hospedaje por la fecha del evento.
- Suspensión de reunión del comité organizador, lo que dificultó la designación de responsables para el evento.
- Insuficiente participación de algunas personas comisionadas al evento por el VIDEICODI.

### **5.2 Sugerencias para Posteriores Eventos**

Se sugiere:

1. Coordinar la fecha del evento con anticipación, lo que permitirá realizar las invitaciones a las instituciones con anticipación y la confirmación de estas con los temas a exponer.

2. Realizar eventos en otras fechas que no sea el mes de diciembre.
3. Conformación del comité organizador con responsables por actividad.
4. Designar a un responsable administrativo, que permita la revisión presupuestaria y apoye en la realización del evento.
5. Elección de participantes que estén basados en criterios que permitan la participación exclusiva de los asistentes en los eventos.
6. La realización de los eventos deben ser exclusivos en su realización sin interferencias con el tratamiento de otros temas.